

Movimientos y conflictos sociales en Navarra durante el periodo de la Restauración, 1875-1895

María Soledad Martínez Caspe

El 6 de junio de 2005 tuvo lugar en el Departamento de Geografía e Historia de la Universidad Pública de Navarra la defensa de la tesis doctoral de María Soledad Martínez Caspe *Movimientos y conflictos sociales en Navarra durante el periodo de la Restauración, 1875-1895* dirigida por el profesor Emilio Majuelo Gil. El Tribunal le otorgó la calificación de *Sobresaliente cum laude*.

El objetivo de esta tesis es profundizar en el estudio de la conflictividad social en Navarra durante el periodo de la Restauración de 1875 a 1895, pero tomando como punto de partida la Segunda Guerra Carlista (1872-1876).

Dentro de la conflictividad social se centra en aquellos conflictos que formaron parte de movimientos sociales más amplios, como ocurrió con el carlismo, y en toda la conflictividad social que, a través de acciones o episodios concretos, fue reflejo de las circunstancias de desigualdad que en todos los ámbitos de la vida creó o heredó el sistema político y social de la Restauración.

Navarra reproducía en esencia los aspectos básicos analizados para el resto del Estado como característicos del periodo de la Restauración, sin embargo la peculiaridad del régimen foral y otras especificidades propias imprimieron a la política y a la sociedad navarras rasgos de identidad y casuísticas diferenciadas. En este sentido, el ámbito municipal se convierte en el microcosmos ideal para analizar la articulación de la protesta.

El trabajo está estructurado en dos partes diferenciadas. La primera hace referencia a la Segunda Guerra Carlista (1872-1876) con tres capítulos en los que se estudian las bases sociales y las consecuencias socioeconómicas y políticas de la guerra.

Las fuentes archivísticas utilizadas para el estudio de la guerra pertenecen al Archivo Administrativo de Navarra y concretamente a las secciones de Guerras Carlistas, Ejército y Milicias-Guardia Foral, Suministros y Diputación. A ellas hay que añadir el *Boletín Oficial de la Provincia de Navarra* y las Actas de la Diputación localizadas en el Archivo General de Navarra. También se ha consultado el fondo Pirala de la Real Academia de la Historia y archivos municipales como los de Tudela y Olite.

La segunda parte está dedicada al análisis de los antagonismos sociales en el periodo de 1875-1895. Los conflictos de la tierra, las quintas y la fiscalidad son los principales capítulos en torno a los que se articuló las luchas sociales de la época. En menor medida y más someramente, pero necesario para completar el panorama descrito, dedica un capítulo a los conflictos electorales y políticos. Finalmente las sentencias de la Audiencia Territorial de Pamplona, han permitido cuantificar la conflictividad social dominante a través de los procesos por “delitos comunes” o “actos criminales” (así fueron tipificados en su mayor parte), cuya reiteración y las penas impuestas muestran la magnitud social de fenómeno.

Se cierra esta parte con un capítulo dedicado a la élite política y los conflictos protagonizados contra el gobierno de la nación en defensa del régimen foral de Navarra.

Este periodo concreto de la Restauración ha sido trabajado a través de varios fondos fundamentales: las Actas de la Diputación; la prensa de la época (el fuerista *Lau-Buru*; *El Tradicionalista*, identificado con los principios del integrismo político; el diario conservador *El Eco de Navarra*, como representante del liberalismo *El Liberal Navarro*; algún ejemplar del exponente más importante de la prensa carlista *El Pensamiento Navarro* ya que comenzó su andadura en 1897 y lo mismo de *El Diario de Navarra* fundado en 1903); el *Boletín Oficial de la Provincia de Navarra*, los Libros de Sentencias de la Audiencia Territorial de Pamplona y la información obtenida del Servicio Histórico Militar en su sección de Orden Público. Otras fuentes han sido obtenidas del Archivo Histórico Nacional (Ministerio de la Gobernación) y la Biblioteca Nacional en Madrid. Finalmente señalar la consulta de archivos municipales como el de Tudela, Tafalla, Olite y Estella.

La autora llega a las siguientes conclusiones: La Segunda Guerra Carlista (1872-1876) fue el último gran conflicto social del siglo XIX en Navarra. La fractura de la sociedad plasmada en la división de la población en dos bandos contendientes, así como la sangría constante de hombres movilizados para combatir; las consecuencias económicas, que provocaron la ruina de las haciendas públicas y privadas ante las continuas exacciones, y las consecuencias políticas, que agudizaron la llamada “cuestión foral”, marcaron negativamente el inicio del nuevo orden político de la Restauración en 1875. La guerra fue la causa de nuevas fricciones y agudizadora de otras existentes como se ve en los años posteriores.

Los años de la primera Restauración fueron muy duros para los navarros. Tras la guerra y a la superación de las consecuencias de la misma, había que añadir la sucesión de malas cosechas que originaron crisis de subsistencias, epidemias como la del cólera en 1885 y un sistema político que legitimaba la desigualdad de sus ciudadanos. Además acabaría el siglo con una nueva guerra, la de Cuba, que empeoraría todavía más esta situación. La sociedad navarra estaba lejos de la paz, calma y conformismo que se ha tratado de transmitir en estudios precedentes. Por el contrario, las acciones anónimas, reiteradas y protagonizadas por las clases populares constituyeron auténticas formas de manifestación colectiva contra el orden establecido. Así fueron “las formas cotidianas de resistencia” las predominantes de la época y las que marcaron la pauta de la expresión del conflicto y sólo marginalmente se produjeron motines u otras manifestaciones similares. Las clases populares ante la marginación a las que les sometía el sistema y las penurias que padecieron aspiraban en la expresión de su protesta, no tanto a cambiar el mundo, como a mejorar su posición en el mismo.

Los alcaldes, jueces municipales, curas, guardas de campo, recaudadores de impuestos... fueron “las víctimas propiciatorias” de estas acciones, ya que en el ámbito local eran los representantes del poder y aquí se reproducía a pequeña escala la articulación del sistema político y social de la Restauración. Los pueblos navarros eran pues un microcosmos con todos sus ingredientes: los poderosos locales que detentaban los resortes materiales del control político y económico y la mayoría de la población, dependiente de la tierra pero sin ella, que hacía lo posible por sobrevivir. La tierra, prin-

cial fuente de riqueza y fundamento de las relaciones de dominio y de dependencia imperantes, fue el eje en torno al que se articularon los principales conflictos de la época. Las formas de resistencia ante la injusticia social generada por el sistema se repitieron en el tema de las quintas, la fiscalidad y las elecciones.

El conflicto adquirió una dimensión diferente cuando se trató de la élite política y social. Este no expresaba oposición al orden establecido, sino la defensa de una situación de privilegio que el mismo sistema ofrecía y que desde el gobierno central se trató de controlar en lo posible pretendiendo equiparar a Navarra con las demás provincias españolas. La defensa de “la foralidad” por parte de Diputación se convirtió en la clave de su actuación frente a Madrid. El conflicto, en este caso, vino definido por esa circunstancia y adquirió especial relevancia en el tema de la autonomía fiscal de Navarra, ya debilitada tras la guerra, y principal caballo de batalla entre la Diputación y el Gobierno.

Los fueros o la foralidad imprimieron su sello en la conflictividad social, en las reivindicaciones y en general en la concepción del sistema político de los hombres de aquel tiempo. Este hecho generó casuísticas propias que, aunque en líneas generales se inscribieron en las pautas habituales de la conflictividad de la época, definieron los aspectos concretos de la sociedad navarra de entonces.